

2008, aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de "CONTRATACIÓN MAYOR POR RAZÓN DE SU CUANTÍA DEL SERVICIO DE COMPROBACIÓN, RECOPIACIÓN, ACTUALIZACIÓN E INCORPORACIÓN A LA BASE DE DATOS PADRONALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

TIPO DE LICITACIÓN: 51.000,00 .

PLAZO DE EJECUCIÓN: El objeto del presenta contrato tiene una duración de UN (01) Año desde la adjudicación definitiva. Pudiéndose prorrogar por otro período de un (1) año. El inicio de la ejecución del contrato será el 01 de julio de 2008.

FIANZA PROVISIONAL: 1.040,00 .

FIANZA DEFINITIVA: El 4 por 100, del importe de adjudicación.

CLASIFICACIÓN: No se exige.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n 52001 Melilla. Tlfnos. 952699131/151, Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los día hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el citado Negociado de Contratación, con un importe de 5,00 .

PRESENTACIÓN DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS. En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don , titular del DNI núm. natural de provincia de, mayor de edad y con domicilio en C/. teléfono. , actuando en nombre (propio o de la empresa a que represente), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el

Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla núm. , de fecha de de 2008, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato para realizar diferentes tareas relacionadas con la gestión de las actuaciones en materia de comprobación, recopilación, actualización e incorporación a la base de datos padronales de la Ciudad Autónoma de Melilla y de los Pliegos de cláusulas Administrativas particulares y de Prescripciones Técnicas, que han de regir dicho concurso y, en la representación que ostenta, se compromete a asumir el cumplimiento del citado contrato por el precio de (en letra y número) euros, impuestos incluidos. Lugar, fecha y firma del proponente".

Melilla, 21 de abril de 2008.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN

Y PATRIMONIO

CONTRATACION

ANUNCIO

1101.- La Consejera de Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 204 de fecha 15 de abril de 2008, aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la "CONTRATACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS TAURINOS EN LA PLAZA DE MELILLA PARA EL AÑO 2008".

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 110.000,00 .

DURACIÓN: UN (01) AÑO, con posibilidad de renovación, previo acuerdo expreso de las partes, por anualidades sin que la duración total, incluida en el contrato inicial y las sucesivas prorrogas, exceda de cuatro años. La fecha de celebración de los espectáculos (dos corridas de toros) será necesariamente durante las Fiestas Patronales, concretamente en los día 3 y 4 de septiembre de 2008, quedando a elección del empresario taurino la fecha de celebración de la novillada. En caso de prórroga del contrato, por parte de la Ciudad Autónoma de Melilla, se fijará la fecha de celebración de las dos corridas.